

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

f

ACTA No. 07			
<b>Proceso: Auditoría IDEXUD 2020</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina Asesora De Planeación Y Control</b>			<b>Hora de Inicio: 2:00 pm</b>
<b>Motivo y/o Evento: Reunión de seguimiento informe de avance</b>			<b>Hora de finalización: 3:10 pm</b>
<b>Lugar: Reunión Virtual</b>			<b>Fecha: 27 de marzo de 2020</b>
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Lucy Yadira Castro Rodríguez	Gerente Nacional	Reunión Virtual
	Luz Diana Bermúdez	Auditor Senior	Reunión Virtual
	Hernán Juan Carlos Mora	Gerente General	Reunión Virtual
	Carlos Yesid Rozo	Director IDEXUD	Reunión Virtual
	Sandra Pinzón	Coordinadora Administrativa IDEXUD	Reunión Virtual
	Alexander Mina	Gestor Archivo IDEXUD	Reunión Virtual
	Milena Isabel Rubiano Rojas	Asesora de Rectoría	Reunión Virtual
	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Supervisor Contrato	Reunión Virtual
Claudia Del Pilar Moreno Sánchez	Interlocutora Proyecto Auditoria	Reunión Virtual	
<b>Elaboró: Pilar Moreno</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b> 	

**OBJETIVO:**

Realizar reunión de seguimiento por parte del supervisor del contrato, con el fin de tener un contexto de los principales avances de la auditoria

**ORDEN DEL DÍA:**

1. CONTEXTO DE LA REUNIÓN
2. PROPUESTA DESARROLLO REVISIÓN VIRTUAL
3. ACCESO VIRTUAL A LA INFORMACIÓN
4. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN
5. PRÓXIMA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
6. RETRASOS EN LAS ENTREGAS DE EXPEDIENTES DE LOS CONVENIOS
7. CONCLUSIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por Cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**DESARROLLO:**

**1. CONTEXTO DE LA REUNIÓN**

Se hace la invitación al profesor Carlos Rozo y a sus colaboradores a esta reunión virtual de seguimiento al contrato 1855, con el fin de examinar la posibilidad que tiene el IDEXUD de suministrar vía electrónica convenios que estén completos, es decir que tengan la información básica con órdenes de pago, para que amerite la revisión por parte de la auditoría y con base en la información que suministre el IDEXUD, se contemplaría si se puede seguir trabajando o realizar un proceso de suspensión.

**2. PROPUESTA DESARROLLO REVISIÓN VIRTUAL**

Para que la auditoría pueda seguir trabajando, se requiere que se tengan en términos de lo previsto un mínimo de 150 convenios. Cuando se hicieron los términos de referencia del contrato, se hizo una proyección del tiempo de revisión de los 545 convenios y contratos, la cual arrojó que un grupo de 15 personas en promedio realizarían la revisión de 2 convenios por día, dato que fue confirmado en la pasada reunión por KRESTON.

La auditoría solicita que se garantice el suministro de información cada semana con el propósito de no tener tantos días hábiles sin revisión de documentos y no incurrir en la suspensión del contrato. Para esto se debe tener para la próxima semana, 15 contratos diarios por los 5 días, es decir la entrega de 75 convenios completos, específicamente a que dichos convenios deben tener las órdenes de pago, ya que estos documentos son muy importantes para poder analizar la documentación.

**3. ACCESO VIRTUAL A LA INFORMACIÓN**

De acuerdo con lo planteado por la auditoría, el IDEXUD informa que se puede continuar con el trabajo de revisión de manera virtual a través de la plataforma del SIDEXUD, también se dará acceso a una carpeta compartida donde se encuentran las órdenes de pago, en estos documentos también existen los soportes, facturas y demás documentos que se digitalizan como llegan para el trámite de pago, adicionalmente en estas carpetas hay una cantidad de documentos para que el equipo auditor pueda seguir realizando las consultas.

Las órdenes de pago están archivadas por consecutivo y por año, es decir que los movimientos contables son los que identifican a que convenios pertenecen. La auditoría tendría que hacer el cruce entre la información que este en el SIDEXUD, y las carpetas de las órdenes de pago. Teniendo en cuenta lo anterior, el director del IDEXUD garantiza que en la plataforma SIDEXUD se encuentran subidos todos los documentos que contienen los expedientes físicos de las carpetas de los convenios y contratos de los años 2016 al 2018. Los documentos que no se encuentren en físico ni en digital, deben reconocerse como hallazgos en el ejercicio propio de revisión. El director del IDEXUD dará los accesos a todo equipo auditor. Es preciso aclarar que si bien es cierto la auditoría tiene la responsabilidad de validar la información que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

contengan los documentos virtuales, la auditoria no es responsable de su organización y control de archivo pues su trabajo radica solo en emitir opiniones sobre la documentación encontrada.

Teniendo en cuenta lo anterior la auditoria continuará desarrollando la revisión de los archivos 2016 al 2018 únicamente con la información que contenga la plataforma del SIDEXUD y el acceso que el IDEXUD facilite para las órdenes de pago, eso quiere decir que el avance de esta revisión virtual sería el insumo para el informe que se presentará con fecha 14 de mayo ante el Consejo Superior a finales de ese mismo mes. El número de convenios y proyectos que se revisarían virtualmente es de 188 lo que garantiza el proceso de revisión de la auditoria para estas semanas.

Gracias a los accesos de información que brinde el IDEXUD, se podrá garantizar el trabajo en casa para los 15 auditores. Para que ellos puedan tener acceso a la plataforma y a las carpetas, KRESTON enviará el nombre y los contactos de los auditores al funcionario del instituto responsable del proceso.

#### **4. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN**

Se debe establecer un protocolo para el seguimiento y monitoreo de la revisión que se realice por parte de la supervisión del contrato e identificar posibles fallas en el acceso a la información. De acuerdo con la reunión del 17 de marzo realizada con la coordinadora administrativa y el gestor de archivo del IDEXUD, se solicitó en esa oportunidad que se subiera al drive del correo de planeación – auditoria, la base de los convenios y proyectos para hacer el seguimiento y monitoreo solicitados por el supervisor del contrato. A la fecha de esta reunión archivo del IDEXUD no ha subido la información de los convenios entregados, por lo cual nuevamente se reitera la anterior solicitud como herramienta para el seguimiento respectivo.

#### **5. PRÓXIMA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO**

Se solicita una nueva reunión con fecha del próximo miércoles 1 de marzo, para que la auditoria de un primer informe para contar los principales aspectos del trabajo de revisión virtual, de cómo les ha ido con esta propuesta. Con el fin de tomar acciones inmediatas que impacten al desarrollo del contrato. Esta decisión se toma además debido al bajo número de contratos revisados por parte de KRESTON (50), aun mas cuando ya han transcurrido 4 meses desde su inicio y con el fin de presentar ante el Consejo Superior un informe parcial del desarrollo de la auditoria teniendo en cuenta que la fecha de terminación del contrato es el 28 de julio.

#### **6. RETRASOS EN LAS ENTREGAS DE EXPEDIENTES DE LOS CONVENIOS**

El director del IDEXUD ha dispuesto todo su esfuerzo para que se haga la auditoria dejando claridad a los participantes que se han entregado hasta la fecha 56 proyectos, 1565 expedientes. Ante esto KRESTON informa que los últimos convenios fueron entregados por el IDEXUD el día jueves 19 de marzo al finalizar la tarde y antes de que iniciara el aislamiento ordenado por la alcaldía. Ante los evidentes retrasos de revisión, la asesora de rectoría expone su opinión sobre las posibles trabas en el desarrollo de la auditoria, Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por Cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ocasionadas principalmente por las dificultades del manejo de información y la forma como estaba clasificada con anterioridad, esto ha generado el atraso que se viene presentando en el desarrollo del proyecto. Con base en lo anterior la dirección del IDEXUD, deja expreso en esta reunión que las trabas que plantea la asesora de rectoría, máxime que habla en presente, no corresponden ni son imputables a esta dirección.

KRESTON informa que, en la reunión de comité de seguimiento, el profesor Rozo indicó que se encontraban dispuestos para entrega todos los convenios 2016 – 2018; tomando en cuenta esto, el equipo auditor se programó para recibir el trabajo y en especial para que no quedara la sensación de que la auditoría no quería recibir convenios. Posterior a esto se realizó la reunión de archivo el 17 de marzo. En esta reunión se nos informó que los convenios debían surtir un proceso de revisión previa, paso que no permitía la entrega inmediata. Pese a que no se tiene registros del acta de la reunión del 17 de marzo confirmando lo anterior, queda el registro en la presente acta, las observaciones realizadas por la auditora senior de KRESTON.

La gerencia de KRESTON aclara que la auditoria es consciente del problema de archivo que tenía el IDEXUD, comprendiendo el desorden que tenía desde los años anteriores, situación que fue compartida con el supervisor del contrato y con el mismo IDEXUD. Adicionalmente para facilitarles al IDEXUD el trabajo se realizó el trámite de la modificación al contrato arrancando por los años más cercanos y dando un tiempo para que se organizará lo del 2012, así mismo ratifica que la auditoria ha dicho la verdad frente a lo que ha recibido y como lo ha recibido y será presentado en el informe del primer avance de la auditoria ante el Consejo Superior.

El IDEXUD ha venido realizando una tarea maratónica para poder colocar la información al día en el SIDEXUD, lo que ha permitido que hoy en día la mayor parte de la información se pueda ver en esta plataforma.

## 7. CONCLUSIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor ratifica ante los participantes la disposición de las partes desde el punto de vista de la Universidad, representado por el IDEXUD y la supervisión del contrato como también del contratista KRESTON, en términos que lo que se pretende es que el contrato de auditoría se desarrolle de la mejor forma posible, logando los mejores resultados según lo establecido en el contrato como también por lo que espera la administración y el Consejo Superior Universitario, a quien debemos llevar los resultados de este proceso. Es clara la disposición que tiene el IDEXUD para dar el acceso a la información, KRESTON, podrá contar con los 188 convenios para su revisión.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Habilitar el acceso a la consulta virtual de la plataforma SIDEXUD y a las carpetas compartidas con las órdenes de pago 2016-2018.	<b>IDEXUD</b>	<b>27 de marzo</b>
Realizar la revisión virtual de los 188 convenios y proyectos garantizando el efectivo y continuo proceso de revisión de la auditoria para estas semanas.	<b>KRESTON</b>	<b>27 de marzo</b>
Enviar el nombre y los contactos de los auditores al IDEXUD para que se habilite el acceso a la plataforma y a las carpetas compartidas	<b>KRESTON</b>	<b>27 de marzo</b>
realizar el seguimiento y monitoreo de la revisión que se realice por parte de la supervisión del contrato e identificar posibles fallas en el acceso a la información	<b>ARTICULADOR PROYECTO</b>	<b>30 de marzo</b>
Subir al drive del correo de auditoría, la base actualizada de los convenios y contratos que se entreguen a KRESTON para revisión solicitud como herramienta para el seguimiento respectivo.	<b>IDEXUD</b>	<b>30 de marzo</b>
Realizar reunión con fecha del próximo miércoles 1 de marzo, para que la auditoria de un primer informe con los principales aspectos del trabajo de revisión virtual	<b>ARTICULADOR PROYECTO</b>	<b>30 de marzo</b>